

CONSEJO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO

Sesión Plenaria de carácter Ordinario

En la Sala de Reuniones de la Casa Ciudadana de Córdoba, siendo las diecinueve horas y quince minutos del **miércoles dieciséis de diciembre de dos mil nueve**, se reúnen:

- Francisca de la Rosa Espejo, Presidenta (C.D. Poniente Sur)
- José Luis Arranz Fera, Vicepresidente (Asociaciones Deportivas)
- Pedro Antúnez Marín, Secretario (C.D. Centro)

- Ana Almagro Lorente (C.D. Santa Cruz)
- Antonio Cruz Torres (C.L. Juventud)
- Antonio Ortiz Luque (C.L. Mayores)
- David Comet Herrera (C.M. Medio Ambiente)
- David González Weiss (C.D. El Higuerón)
- Dulce Rodríguez García (C.M. Mujeres)
- Enrique Granados Guillén (C.M. Comercio)
- Francisco Molina Segovia (C.D. Levante)
- Ignacio Aguilar Aguayo (C.M. Inmigración)
- José Delgado Carvajal (Federación de Peñas)
- José Rojas del Valle (Federación AA.VV. Al-Zahara)
- José Vera Aceituno (C.D. Poniente Norte)
- Luis García Sánchez (C.D. Sur)
- Pepi Jurado Bracero (Federación AA.VV. Al-Zahara)
- Teodoro Camacho Aláez (C.D. Alcolea)

Excusan su asistencia:

- Antonio Granadino Salmoral (Asamblea de Ciudad)
- Custodio Sánchez Rodríguez (C.D. Sureste)
- José Luis Blanco Lora (Federación de AA.VV. Al-Zahara)
- José Paso Alcolea (Federación de AA.VV. Al-Zahara)
- Juan Gregorio Ramírez (C.D. Norte)
- Mercedes Muñoz Santos (C.M. Servicios Sociales)
- Rafael Bocero Suárez (Asociaciones Culturales)

para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión plenaria del CMC.

David González solicita que en el punto 5 del acta, donde se recoge que “David González acepta las disculpas”, conste que lo hace “en nombre del C.D. de El Higuero”.

<p>Votación: Se aprueban por unanimidad, incorporando la salvedad expuesta por David González.</p>

2. Informe de la Presidenta.

El Informe de la Presidenta es aprobado sin ninguna intervención. (Anexo Informe de la Junta Directiva para la sesión plenaria ordinaria del 16 de diciembre de 2009)

A las 19.20 horas se incorpora Antonio Cruz.

3. Propuesta de hacer el Seguimiento del Reglamento de Participación Ciudadana desde el C.M.C.

El Vicepresidente explica el estado de la Comisión de Seguimiento del Reglamento de Participación Ciudadana. El Ayuntamiento desconvocó la reunión prevista para el 12 de noviembre del presente, en la que correspondía revisar los primeros 25 artículos, aludiendo a que no se habían hecho aportaciones. Opina que esta Comisión se ha dejado en punto muerto por existir visiones diferentes respecto a sus fines.

Dado que la visión del C.M.C. era desde el principio hacer una lectura crítica para reactivar el Reglamento de Participación Ciudadana, **propone** que el propio C.M.C. retome esta acción sacando partido al grupo de trabajo constituido al efecto. La finalidad es presentar el trabajo interno del C.M.C. como trabajo propio de seguimiento del Reglamento de Participación Ciudadana. Invita a los/as demás consejeros/as a comunicar a este grupo de trabajo aquéllos fallos en el articulado del R.P.C. que se detecten.

José Rojas y David González, como miembros de esta Comisión, apoyan la propuesta.

David González propone enviar correos-e, con carácter previo a la reunión del grupo de trabajo, con las anotaciones que se vayan generando en el análisis del R.P.C... Centralizando los envíos

en María José, que podría encargarse de rebotar las anotaciones, identificando quiénes las realizan.

Antonio Cruz pregunta si es posible incorporar iniciativas de cambios en el Reglamento (como las recogidas en el IV Plan Córdoba Joven), además de analizar el funcionamiento de éste. (Le responden que sí)

Pedro Antúnez considera que sería importante añadir aportaciones sobre el Consejo Infantil, y que habrá que pedir aclaraciones, por escrito, sobre si el Consejo Infantil se constituirá o no.

A las 19.30 horas de incorpora Dulce Rodríguez.

La Presidenta explica que se le ha informado de que el Gabinete Jurídico del Ayuntamiento no ha dado el visto bueno al Reglamento Infantil.

José Rojas cree que hay que dar cumplimiento al Reglamento, y si existe un informe del Gabinete Jurídico del Ayuntamiento, debería hacerse público.

Se prevé convocar la reunión del grupo de la comisión a partir del 15 de enero de 2010.

4. Apoyo del C.M.C. al IV Plan Córdoba Joven.

Antonio Cruz expone brevemente el plan (proceso de diseño y estructura). Deja abierta la posibilidad de que el C.M.C. espere a manifestar su apoyo una vez que el documento esté cerrado, ya que en estos momentos es un borrador que no se aprobará en pleno municipal hasta el 21 de diciembre del presente.

A las 19.35 se incorpora David Comet.

José Luis Arranz aclara que el objetivo es apoyar el plan por el proceso participativo que ha supuesto, como ejemplo de trabajo, y para que se valore el apoyo expreso de este consejo al mismo.

Pepe Rojas afirma que conoce el documento, ya que la Federación ha trabajado el plan, pero le preocupa si este plan cuenta con recursos. Respecto a la fiscalización de trabajos municipales, recuerda que es algo que ha ocurrido antes en el C.M.C., y sería bueno que aprendiéramos y esta situación no se volviese a dar. Sería positivo que el documento borrador del plan se envíe, no para fiscalizar, sino para aprender y conocerlo.

Antonio Cruz responde que se ha buscado un plan concreto, con medidas concretas y ajustadas al presupuesto de la Delegación de Juventud. Son medidas presupuestadas y supervisadas por técnicos. Es un plan pensado y trabajado con co-responsabilidad, para que tanto el Ayuntamiento como los colectivos y asociaciones juveniles trabajen en lo que les compete.

Dulce Rodríguez afirma que no le importa recibir un resumen del actual borrador, pero cree que procede el apoyo unánime de este pleno al plan, y no sólo al trabajo desarrollado, porque confía en ellos. Hay que tener claro que estamos en el C.M.C., donde están representados los consejos de distritos, los consejos sectoriales, las federaciones... Agradece al Consejo de la Juventud que haya acercado al C.M.C. el plan, porque no todos los consejos lo hacen. Como representante del Consejo Municipal de las Mujeres manifiesta su apoyo al plan, y no sólo al trabajo (que ya se da por hecho).

Luis García está de acuerdo con apoyar el trabajo, pero no con expresar el apoyo al plan sin conocerlo. El C.M.C. daría una mala imagen aprobando algo que no conoce.

Pedro Antúnez matiza que no es el trabajo lo que hay que apoyar, pues ya se conoce. Hay que dar el apoyo al plan, que ha supuesto un trabajo muy laborioso. No cree que el C.M.C. debiera dejar de apoyar este plan porque se desconozcan las medidas concretas del plan. Hay que apoyar el plan en general y darle confianza.

Enrique Granados opina que se debe conocer el resumen del plan antes de apoyarlo definitivamente.

José Luis Arranz **propone** apoyar ahora el plan, porque el C.M.C. no se reunirá antes del pleno municipal del 21 de diciembre en el que está previsto aprobarse. Cree que apoyar el plan después de que esté aprobado, no tiene sentido.

Ignacio Aguilar afirma que en el Consejo Local de la Juventud están digna y democráticamente representados los jóvenes. El C.M.C. no puede fiscalizar el trabajo que realice cada consejo de distrito o sectorial, ya que es un trabajo democrático y legal. El C.M.C. no puede ser un filtro.

A las 19.55 horas se incorpora Teodoro Camacho.

Luis García explica que no se trata de fiscalizar, ni de corregir, sino de conocer el plan antes de apoyarlo, teniendo en cuenta que le gustaría que saliera adelante.

La Presidenta informa de que ella misma estuvo presente y participó en algunos talleres del plan.

David González manifiesta su apoyo al plan, en nombre del Consejo de Distrito de El Higuerón. No obstante, le gustaría recibir el documento para conocerlo.

José Vera expresa el apoyo del Consejo de Distrito Poniente Norte al plan. Aconseja que en sucesivas ocasiones se traigan los documentos con tiempo suficiente, para apoyarlos con conocimiento.

Antonio Cruz no cree que el C.M.C. llegara tarde al apoyar el plan tras la aprobación en pleno municipal. Comprende a quienes piden el envío del documento, algo que no ha hecho antes por tratarse aún de un borrador. Se compromete a enviar el resumen que tiene el Consejo Local de la Juventud. También se ofrece para explicar el contenido del plan a los consejos de distrito que estén interesados, una vez que se haya aprobado en el pleno municipal.

Dulce Rodríguez opina que no es lo mismo que mañana salga en prensa el apoyo del C.M.C. al plan, a que lo hago después del pleno municipal.

Antonio Ortiz considera que el apoyo al plan debería someterse a votación en ese mismo momento.

Votación:

Se aprueba el Apoyo del C.M.C. al IV Plan Córdoba Joven, con 15 votos a favor, 2 abstenciones y 1 voto en contra.

5. Propuesta de utilizar enlaces en la página web del C.M.C. para redirigir a las actas y acuerdos de los Consejos y Federaciones.

José Luis Arranz explica la **propuesta** de que los Consejos y Federaciones aprovechen la página web del C.M.C. para colgar sus actas y acuerdos, o para insertar enlaces directos a las actas y acuerdos de quienes sí disponen de página web.

Antonio Ortiz aprovecha para informar de que el Consejo Local de Mayores debe reunirse dos veces al año y este año sólo se ha reunido en una ocasión.

Votación:

Se aprueba por unanimidad la propuesta de utilizar la página web del C.M.C. para publicar las actas y acuerdos de los Consejos y Federaciones.

6. Propuesta de crear una página del C.M.C. en Facebook.

José Luis Arranz explica cómo Facebook es una red social de la que forman parte ya muchos colectivos y asociaciones. La propuesta consiste en crear una página del C.M.C. en Facebook con el fin de conseguir una proyección, como página meramente informativa, actual. Siguiendo así la dinámica a la que el S. XXI nos lleva.

Comienza un debate sobre el uso de las redes sociales, sus ventajas e inconvenientes, en el que intervienen David González, José Luis Arranz, Luis García, Ana Almagro, Antonio Cruz, Ignacio Aguilar y Pedro Antúnez.

Ana Almagro informa de que el Consejo de Distrito de Santa Cruz no podrá tener acceso a todo esto porque a dos años de su constitución no tiene local ni ordenador.

Votación:

Se aprueba la propuesta de crear una página del C.M.C. en Facebook, acordándose que tenga carácter informativo y teniéndose en cuenta la Ley de Protección de Datos, con 17 votos a favor y 1 abstención.

7. Urgencias.

No hay urgencias.

8. Ruegos y preguntas.

8.1. Enrique Granados pregunta por qué no se utiliza el correo electrónico que cada consejero/a tiene del C.M.C.

Antonio Cruz cree que es cuestión de que cada persona decida a qué dirección de correo electrónico quiere que le manden la información.

José Luis Arranz responde que para obligarnos a revisar los correos asignados como consejeros/as del C.M.C. se podría remitir la información a los mismos.

8.2. Teodoro Camacho pregunta si hay algún problema en el Consejo de Distrito de Cerro Muriano, porque su representante en la Junta Municipal de Distrito no asiste. Al menos que se presente el suplente.

La Presidenta responde que Raúl Hidalgo, el representante del Consejo de Distrito de Cerro Muriano, tiene movilidad geográfica en su trabajo. Se puede preguntar directamente a su Consejo de Distrito qué ocurre.

8.3. Ana Almagro comunica la decisión unánime del Consejo de Distrito de Santa Cruz, de que se adjunten al acta de la presente sesión las preguntas que su consejo ha planteado a la Junta Municipal de Distrito, y que no han sido contestadas (Anexo). Desde el día 1 de diciembre de 2008. Solicita que el C.M.C. se interese para ver qué solución se puede encontrar.

Dulce Rodríguez expone que el Reglamento de Participación Ciudadana deja muy claras las funciones de las Juntas Municipales de Distrito, y propone que las preguntas se pasen al Alcalde en el siguiente pleno extraordinario del C.M.C.

Pedro Antúnez afirma que lo que sucede en la Junta Municipal de Distrito de Santa Cruz es habitual en muchos consejos. No le parece mal que se lancen las preguntas al Alcalde.

8.4. José Luis Arranz informa de la colaboración que está manteniendo como miembro del C.M.C. con el Consejo Social de la UCO. Dicho consejo no encuentra público que asista a sus actividades, y solicita al C.M.C. la propuesta de temas de interés y la difusión de sus actividades. Para ello, se pasará una encuesta para que cada consejo y federación la difunda a la bases de datos de sus colectivos.

También comunica que el Reglamento de Participación Ciudadana recoge que el C.M.C. debe elaborar un estado de necesidades de la ciudad. Para ello, se pasará un cuestionario para que cada Consejo/Federación exponga estas necesidades, pudiéndose incorporar a la Memoria de 2009.

8.5. José Rojas considera que las declaraciones de la Plataforma contra la Violencia a las Mujeres, en Cadena Ser, el 23 de noviembre del presente (respecto a la no asistencia a la manifestación contra la violencia machista de la Federación de AA.VV.) son desafortunadas, o cuanto menos, excluyentes. Argumenta que el Presidente de la Federación de AA.VV. pudo estar representado en ese acto por los colectivos vecinales que asistieron a la manifestación. Manifiesta, sin acritud ni crítica, que le gustaría que cosas de ese tipo se hablaran en el C.M.C., y no en los medios de comunicación.

Dulce Rodríguez responde que lo que ha comentado José Rojas, es su opinión, y es respetable, al igual que la suya. Comenta que a la manifestación acudieron 5.500 personas, y que el máximo órgano de representación ciudadana (el C.M.C.) sí estuvo presente. Por otro lado, los medios de

comunicación preguntaron si no estaban las peñas ni las cofradías, y la Presidenta de la Plataforma contra la Violencia a las Mujeres respondió que era algo que no le extrañaba de esos colectivos, porque nunca acudían a sus actos; pero sí le extrañaba que no estuviera presente la Federación de AA.VV.

Explica que el motivo de tal extrañeza se debe a que la fecha de esa manifestación se conoce, y podría haberse suspendido el acto de la Federación de AA.VV. para acudir a la manifestación, ya que ese día era muy importante (“estamos hablando de asesinatos”).

Opina que no es cuestión de desunir, sino de unir, de sumar. No está de acuerdo con las declaraciones de la Presidenta de la Plataforma contra la Violencia a las Mujeres, y así se lo ha hecho saber. Sin embargo, es cierto que les extrañó que el Presidente de la Federación de AA.VV. no estuviera, pero más aún, y es lo que importa, que estuvieran las mujeres vecinales.

Opina que esta queja no corresponde en ese momento y lugar, sino en la asamblea del Consejo Municipal de las Mujeres, y planteada por la responsable de las mujeres vecinales.

José Rojas recuerda que en la Federación de AA.VV. no existe ya el presidencialismo. Reitera que la Federación de AA.VV. estuvo representada en la manifestación, y ello no conduce a una declaración excluyente.

8.6. Pedro Antúnez informa sobre las jornadas previstas a realizar por el C.M.C. Dado que uno de los ponentes invitados ha fallado, fija la celebración de las mismas para el día 22 de enero de 2010. Pide ayuda a Ignacio Aguilar, Antonio Cruz y David Comet, y la colaboración de todos/as.

Expresa la intención de la Federación de AA.VV. y el C.M.C. de hacer un comunicado conjunto en apoyando el Plan Caballerizas-Alcázar.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna horas del día arriba indicado.

Vº Bº Presidenta

El Secretario

Fdo. Francisca de la Rosa Espejo

Pedro Antúnez Marín



**INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL C.M.C. PARA LA SESIÓN PLENARIA
ORDINARIA DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2009.**

1. Envío de las aportaciones del C.M.C. al Reglamento Infantil, a la Delegación de Participación Ciudadana.
2. Envío de los nombramientos de Secretario del C.M.C., Titulares y Suplentes del C.M.C. en C.M.M.A., Representantes del C.M.C. en IMDEEC y EMACSA.
3. Envío de escrito a Delegada de Comercio y Transportes para que convoque a un representante del C.M.C. a sus Comisiones Municipales y Mesas de Trabajo.
4. Reunión urgente de la Junta Directiva con el Alcalde, consiguiendo en ella la disposición del propio Alcalde de reunirse con el C.M.C. en su próxima sesión plenaria.
5. Envío de escrito al Presidente de la Gerencia de Urbanismo, mediando para que reciba al Consejo de Distrito de Trassierra.
6. Reunión semanal de la Presidenta con la Delegada de Participación Ciudadana, en la que se abordan asuntos varios relativos al C.M.C.
7. Presencia de la Presidenta en Actos Conmemorativos del Día Mundial del Sida.
8. Presencia de la Presidenta en las Jornadas y Exposición creadas por la Cátedra Intercultural "Córdoba Ciudad de Encuentro" de la Universidad de Córdoba.
9. Presencia de la Presidenta en la Gala Vecinal de la Federación de AA.VV.
10. Presencia de la Presidenta en el Jueves Temático del Distrito Norte Sierra.
11. Concesión de entrevista de la Presidenta a Investigadora de la Universidad Pablo de Olavide.
12. Comunicaciones y gestiones varias (felicitación a Rector de la UCO por el premio a la excelencia que le ha sido concedido a la UCO, solicitud de reunión a la gerente de la Fundación "Córdoba Ciudad Cultural", pedido de material de oficina para el C.M.C., recepción y respuesta a correos-e y llamadas telefónicas, etc.)
13. La Junta Directiva ha solicitado a la Delegación de Participación Ciudadana una base de datos de colectivos actualizada, para que el C.M.C. tenga acceso a los mismos. Nos han comunicado que realizan las gestiones oportunas para satisfacer nuestra demanda.
14. La Junta Directiva ha estado presente en diversas actividades de la ciudad (Presentación del Plan Especial Alcázar-Caballerizas, Jornada del Plan de Participación Ciudadana,

Pleno Municipal Extraordinario contra la Violencia a las Mujeres, Manifestación contra la Violencia Machista, Presentación del Plan Urban Sur etc.)

15. El Vicepresidente ha iniciado colaboraciones con el Consejo Social de la UCO.
16. Cambio de domicilio fiscal y social del C.M.C. y cambio de los titulares de la cuenta corriente del C.M.C.
17. Solicitud a Teresa Caballero Luque y Raúl Hidalgo García para que firmen su baja como autorizados en la cuenta del C.M.C.
18. Solicitud a Raúl Hidalgo García del teléfono móvil que el C.M.C. puso a su disposición como Secretario.

Córdoba, a 11 de diciembre de 2009

Francisca de la Rosa Espejo
Presidenta del C.M.C.